La igualdad de oportunidades laborales es Ley

Los candidatos a puestos de trabajo y empleados de la mayoría de los empleadores privados, gobiernos estatales y locales, instituciones educativas, agencias de empleo y organizaciones laborales con una dotación de seis o más personas cuentan con protección legal, a nivel estatal y federal, contra la discriminación por los siguientes motivos:

Raza | Color | Sexo | Discapacidad | Linaje
Religión | Nacionalidad

Esto incluye:

Prácticas discriminatorias de contratación, despido, capacitación, disciplina, remuneración, promoción y otros términos o condiciones de empleo.

Negación de otorgar los mismos beneficios o privilegios

Negación de satisfacer condiciones edilicias especiales razonables para una persona calificada con una discapacidad o a un empleado con profundas creencias religiosas.

Realización de exámenes médicos (excepto en circunstancias limitadas).

Hostigamiento a los empleados por su pertenencia a una clase protegida.

Represalias contra una persona por presentar un reclamo, testificar en una audiencia o colaborar en una investigación.

Contáctenos:

Indiana Civil Rights Commission
100 North Senate Avenue, Room N103
Indianapolis, IN 46204

Oficina: (317)232-2600 | Llamada sin cargo: (800) 628-2909
Personas con problemas auditivos: (800) 743-3333
Fax: (317) 232-6580 | Correo electrónico: icrc@crc.in.gov
Sitio: www.in.gov/icrc